

Poncitlán, Jalisco a 18 de Abril del 2023.

**DECIMA NOVENA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE  
ASEO PÚBLICO DEL H. AYUNTAMIENTO.**

En Poncitlán, Jalisco, siendo las 13:00 trece horas del día 18 dieciocho de Abril del año 2023 Dos mil veintitrés, reunidos en la Oficina que ocupa la sala de regidores de la Presidencia Municipal.

1) Preside la sesión la Presidenta de la comisión Ana Lourdes Sahagún Salcedo, toma lista de asistencia a los regidores presentes.

C. ANA LOURDES SAHAGUN SALCEDO	PRESENTE
C. BRENDA LEONOR HERNANDEZ GARCIA	PRESENTE
C. LEONEL GONZALEZ NAVARRO	PRESENTE

2) De 3 tres regidores que integran la Comisión Edilicia de Aseo Público se encuentran presentes 3 tres, por lo tanto hay quórum legal y se declara abierta la sesión.

3) Hace uso de la voz la Presidenta de la comisión Ana Lourdes Sahagún Salcedo, quien en estos momentos propone el siguiente orden del día:

- 1.-Lista del Asistencia.
- 2.-Declaracion de Quórum legal.
- 3.-Lectura del orden del día.
- 4.-Seguimiento en el Acuerdo Legislativo con el Número 1327-LXIII-23.
- 5.-Clausura.

La Presidenta de la comisión Ana Lourdes Sahagún Salcedo, solicita al Secretario de la comisión la Regidora Brenda Leonor Hernández García, levante la votación.

Le informo Presidenta que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

4) Una vez aprobado el orden del día, hace uso de la voz la Regidora Ana Lourdes Sahagún Salcedo, quien en estos momentos comenta que se recibió el **Acuerdo Legislativo Número 1327-LXIII-23.**, el que consiste:

**PRIMERO.-**

Gírese atento exhorto a la Secretaria del Manejo Ambiente y Desarrollo Territorial del Gobierno de Jalisco, la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente, y a los 125 Ayuntamientos del Estado para que de considerarlo pertinente en ejercicio de facultades y en la medida de sus capacidades, financieras y técnicas intensifiquen las campañas de difusión y promoción así como acciones de vigilancia en torno al manejo integral de residuos para la población en general señalados en la Norma Ambiental Estatal NAE-SEMADET-010/2019, que establece criterios y especificaciones técnicas ambientales para la producción de bolsas de plástico para acarreo y popotes de un solo uso que vayan a ser distribuidas y/o comercializadas en el estado de Jalisco.

Esta comisión Edilicia de Aseo Público propone solicitar a los departamentos relacionados, para que de acuerdo a sus atribuciones, posibilidades y competencias se realicen las acciones necesarias, seguimiento y cumplimiento del **Acuerdo Legislativo con el Número: 1327-LXIII-23.**

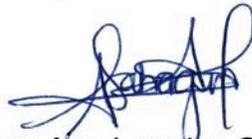
La Presidenta de la comisión Ana Lourdes Sahagún Salcedo, solicita al Secretario de la comisión la Regidora Brenda Leonor Hernández García, levante la votación.

Le informo Presidenta que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

5) Continuando con el quinto punto del orden del día, hace uso de la palabra la presidenta de la comisión Ana Lourdes Sahagún Salcedo; Si no tienen inconveniente podemos concluir con la presente sesión de la Comisión Edilicia de Aseo Público, siendo las 13:30 trece con treinta minutos del día 18 dieciocho de Abril del año 2023 Dos mil veintitrés.

Se citara por los mecanismos normativos y legales correspondientes a la siguiente sesión de la Comisión Edilicia de Aseo Público.

Muchas gracias a las y los presentes.



Regidora Ana Lourdes Sahagún Salcedo  
Presidenta



Regidora Brenda Leonor Hernández García  
Secretario



Regidor Leonel González Navarro  
Vocal